



Revue

HISTOIRE(S) de l'Amérique latine

Vol. 7 (2012)

*Traducciones y difusión de las ideas liberales, emancipadoras
e ilustradas en los escritos del chileno Camilo Henríquez (1769-1825) :
defensa de las libertades, lucha por la independencia*

Benoît SANTINI

www.hisal.org | mars 2013

URI: <http://www.hisal.org/revue/article/Santini2012>

Traducciones y difusión de las ideas liberales, emancipadoras e ilustradas en los escritos del chileno Camilo Henríquez (1769-1825) : defensa de las libertades, lucha por la independencia

Benoît Santini*

Bien se sabe que algunos de los factores que explican el estallido de las guerras de independencia hispanoamericanas son la Revolución francesa, la filosofía de las Luces y la independencia de las colonias inglesas de América del Norte. En aquella época, en efecto, en toda la América hispánica, se difunden ideas liberales, ilustradas, revolucionarias e incluso traducciones de filósofos europeos de fines del siglo XVIII como Voltaire, Rousseau, Diderot, Montesquieu. En cuanto a las obras de Rousseau, el cual pone en tela de juicio las estructuras monárquicas, empiezan a circular a partir de la década de 1770 por la América colonial, y se publica por ejemplo el *Contrat Social*¹ así como *L'Esprit des Lois* (traducciones). A comienzos del siglo XIX, en Chile, se propagan estos ideales y traducciones de autores ilustrados, difusión facilitada por la existencia de la Biblioteca Nacional y de un fondo bibliográfico chileno y extranjero², como lo explica Sergio Martínez Baeza : « a partir de 1813, la historia del libro en Chile se vincula estrechamente al más importante organismo cultural de la República, la Biblioteca Nacional »³. Uno de los que fomentan esta difusión es el fraile, combatiente, político y autor chileno Camilo Henríquez, hombre cultísimo que aprende en su Convento de la Buena Muerte los idiomas francés e inglés, además del latín. En efecto, este escritor polígrafo es también prolífico : en tanto dramaturgo, poeta, traductor, periodista, su objetivo esencial consiste en animar al combate a través de

* Université du Littoral-Côte d'Opale, Laboratoire H.L.L.I.

¹ Alicia Noemí FARINATTI, « La influencia de Jean-Jacques Rousseau en la Independencia de América latina y en especial de la Argentina », http://www.robertexto.com/archivo17/influencia_rousseau.htm [página consultada el 18 de julio de 2011]

² Ileana CABRERA PONCE, « El aporte de la traducción al proceso de desarrollo de la cultura chilena en el siglo XIX », *Livius*, Pontificia Universidad Católica de Chile, n°3, 1993, pp. 51-63.

³ Sergio MARTINEZ BAEZA, *El libro en Chile*, Santiago, Editorial Lord Cochrane, 1982, p. 13.

textos críticos con respecto al sistema colonial, escritos en vivo, y en valorar los beneficios de una liberación del continente con respecto al yugo hispánico. Así pues, entre el 13 de febrero de 1812 y el 1 de abril de 1813, Camilo Henríquez publica un sinnúmero de artículos en la *Aurora de Chile* -primer periódico del país, cuyos números se editan en tiradas de unos 500 ejemplares -, en los cuales quiere, según Maximino Fernández Fraile, « *mostrar los derechos civiles de los ciudadanos* », « *propagar ideas libertarias* », « *destacar temas culturales* »⁴. Luego, continúa su labor periodística, fundando *El Monitor Araucano* y publicando en ése ensayos, como el *Catecismo de los patriotas* (1813) bajo el seudónimo de Canuto Handini; a continuación, en el *Semanario Republicano*, publica versos satíricos bajo otro apodo, Cayo Horacio. Tras una larga estancia en Argentina, regresa a Chile en 1822 y funda *El Mercurio de Chile*, en el cual redacta textos de temas social o educativo⁵. Si bien escribe artículos, también se dedica a la literatura, componiendo dramas como *La procesión de los tontos* (1813), *Lautaro*, *Camila o la Patriota de Sudamérica* (1817) y *La Inocencia en el Asilo de las Virtudes* (1817-1818). No olvidemos tampoco su escritura lírico-épica, como *En el 18 de septiembre de 1812*, que evocaremos más tarde. Camilo Henríquez se interesa por difundir el pensamiento de Rousseau y Montesquieu en *La Aurora de Chile* el 28 de mayo de 1812 - se interesa en especial en los principios del *Contrat Social* de Rousseau -, y en *El Mercurio de Chile*, el 13 de marzo de 1823.

El autor chileno tiene varios ases en la manga puesto que su labor de traductor le permite evocar asimismo sin rodeos las ideas de los autores que lo inspiraron. Tradujo por ejemplo en *La Aurora de Chile* el 3 de septiembre de 1812 un discurso (*Areopagítica*) del poeta inglés John Milton, autor del siglo XVII, precursor del liberalismo y propuso la traducción de un extracto del mismo autor en otro artículo del 15 de octubre de 1812 o incluso tradujo al castellano en 1816 el *Bosquejo de la democracia*, escrito en inglés por el escocés Robert Bisset (1796). En nuestro texto, la postura adoptada será doble : explicar el porqué de la elección de estos textos previos por parte de Camilo Henríquez y estudiar el contenido ético-político de sus artículos.

Nos podemos hacer entonces las preguntas siguientes : ¿En qué medida la traducción de estas fuentes participa de la estética de defensa de una liberación del continente, cómo se las apropió, y cómo supo compaginar literatura y política en su creación literaria y periodística mediante la utilización de influencias en su mayoría ilustradas? Trataremos de demostrar que Camilo Henríquez considera la literatura y la escritura así como la traducción como armas; así, para él, la difusión y/o traducción así como la adaptación de textos teóricos y políticos anglosajones y franceses esencialmente son una estrategia escritural que tiene como objetivo « *inspirar odio a la*

⁴ Maximino FERNÁNDEZ FRAILE, *Historia de la literatura chilena, tomo 1*, Santiago de Chile, Editorial Salesiana, 1996, pp. 170-171.

⁵ ANÓNIMO, « Camilo Henríquez (1769-1825) », <http://www.memoriachilena.cl/temas/dest.asp?id=camiloheste> [20 de julio de 2011].

tiranía y desplegar toda la dignidad republicana », como lo escribe acerca de la tragedia en *La Aurora de Chile* el 10 de septiembre de 1812⁶.

Difusión de una ideología política a través de la escritura poética y dramática de Camilo Henríquez : luces y modelo anglosajón

En su creación literaria (poética, dramática), Camilo Henríquez elige el ensalzamiento de los modelos anglosajón y europeo ilustrado - en especial, el de Rousseau - así como de la Revolución francesa y de las guerras de independencia norteamericana como opción de escritura. Su estrategia lírica y dramática consiste en incitar al público patriota a combatir por la libertad y la independencia del subcontinente. Eso se ve de manera patente en su poema *En el 18 de septiembre de 1812* que empieza por la estrofa siguiente :

Ensalzad de la patria el nombre claro
hijos del Sud; despedazad cadenas;
apareced gloriosos en el mundo
por vuestra libertad e independencia⁷.

En estos cuatro versos, los múltiples apóstrofes, dirigidos a los patriotas de Chile y América, son característicos de la misión que se asigna Camilo Henríquez : exhortar a la emancipación con respecto a la metrópoli a través de la evocación de « *los pueblos libres* » (estrofa 15) y al derecho natural de dichos pueblos a gobernarse por sí mismos (estrofa 8 : « *¿Hasta cuándo en papeles miserables / se buscan los derechos? La suprema / mano los escribió en los corazones : / ésta es la voz de la naturaleza* »), teoría enunciada por Rousseau en el *Contrat social* para quien el poder soberano le pertenece por derecho al pueblo. Así, tras haberse nutrido de la influencia de los filósofos franceses de las Luces y de los acontecimientos de Norteamérica, Camilo Henríquez restituye poetizándola su ideología y su defensa de los pueblos libres.

Lo mismo ocurre en su obra dramática, en especial en su drama *La Camila o la patriota de Sudamérica* (1817) que cumple una clara función política : en efecto, en esta obra breve, Camilo Henríquez pone en escena la fuga de un grupo de patriotas quiteños provocada por la represión que efectúa el ejército realista en 1810 contra una insurrección. El dramaturgo maneja principios nacidos con la filosofía de las Luces, la Revolución francesa, y modelos anglosajones. Entre sus *dramatis personae*, elige a un indio ilustre, Yari, encarnación del filósofo ilustrado y capaz de expresarse con fineza en castellano. El dramaturgo recurre, además, al concepto del estado natural, teorizado por Rousseau, cuando Yari explica que « *las pretensiones de la España están en*

⁶ Camilo HENRÍQUEZ, « Insuflando el espíritu republicano », *La Aurora de Chile*, n° 31, jueves 12 de septiembre de 1812, pp. 2-4.

⁷ Camilo HENRÍQUEZ, *En el 18 de septiembre de 1812*, in Emilio CARILLA (ed.), *Poesía de la Independencia*, Caracas, Ayacucho, 1979, pp. 164-165.

contradicción con la naturaleza »⁸. Como lo hicieron los ilustrados, los protagonistas valoran dominios, como la ciencia, cuando Don José menciona a La Condamine - explorador y científico francés que llegó a Quito en 1736 y fue el primer científico en descender el Amazonas -, el estudio de las lenguas extranjeras y de las matemáticas, la utilidad de las casas de labor y beneficencia con la actuación del tío canónigo de Diego - el esposo de Camila -, el modelo de educación de Joseph Lancaster valorado por el personaje del Ministro⁹. Todas estas referencias se ponen al servicio del mensaje político del creador cuya postura se caracteriza pues por un doble aspecto : la elección de un trasfondo real - la represión de patriotas quiteños - y la invención - familia quiteña - como medio para vehicular sus ideales emancipadores. Este texto literario, aunque poco valorado por la crítica, mezcla sutilmente creación literaria y mensaje político, con una economía de medios y una gran eficacia significativa. Cobra asimismo un valor documental ya que el mismo Camilo Henríquez estuvo en Quito, presenciando los abusos de los realistas y, como testigo de vista, su base es extremadamente concreta. Eso vuelve a comprobarse en otro drama, *La Inocencia en el asilo de las virtudes*¹⁰, obra en la cual se percibe la valoración del modelo norteamericano y eso desde el mismo paratexto : saltan a la vista los nombres anglosajones de los *dramatis personae* como el Doctor Powell o incluso Mister Juan Melish y Phillip, dependiente del héroe Mister Faber¹¹. A propósito de dicho drama, escribe Luis Pradenas que « *Camilo Henríquez exalte les acquis de la révolution accomplie par les colonies anglo-américaines* » y subraya dos aspectos : « *le ton discursif et grandiloquent* », y « *l'intention pédagogique* » del autor¹². En efecto, algunos de los rasgos tipificadores de la escritura poética y dramática de Camilo Henríquez son el énfasis y las hipérboles que van poblando las páginas que escribe y cuyo objetivo son proponerle una enseñanza a su público-lector ilustrado. En *La inocencia...*, un hombre alemán, Faber, decide emigrar a América del Norte tras decepciones sentimentales, abandonando a su familia (esposa e

⁸ Camilo HENRÍQUEZ, *La Camila o la Patriota de Sudamérica*, Buenos Aires, Imprenta Benavente y Ca., 1817, p. 17. Notemos de paso que, varias décadas antes de la aparición de la dicotomía « *civilización y barbarie* », definidos por Sarmiento, Camilo Henríquez presenta al indígena Yari como ser culto, civilizado y no bárbaro. Aparecen asimismo rasgos indigenistas en su escritura que se presenta pues como novedosa y precursora de conceptos y corrientes literarios por venir.

⁹ *Ibidem*, pp. 10, 13, 31. Recordemos que Simón Bolívar y Joseph Lancaster se encontraron en 1824. Por su parte, Camilo Henríquez, en los últimos años de su vida, da informaciones en sus escritos sobre « *el sistema llamado de Lancaster o de enseñanza mutua* ». Consúltese : ANÓNIMO, « *Recopilación bibliográfica realizada por Newtenberg.com. Camilo Henríquez González* », <http://www.auroradechile.cl/newtenberg/681/article-2749.html> [20 de julio de 2011].

¹⁰ Fue publicada esta obra en el n°114 de *El Censor* el 20 de Noviembre de 1817.

¹¹ Esta versión del drama *on line* se basa en la referencia siguiente : HENRÍQUEZ, Camilo, *La inocencia en el asilo de las virtudes*, in Miguel Luis AMUNÁTEGUI, *Camilo Henríquez, Tomo II*, Imprenta Nacional, Santiago, 1889. Véase :

http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_article/0,1389,SCID%253D4038%2526ISID%253D403%2526PRT%253D7183%2526JNID%253D12,00.html [20 de julio de 2011].

¹² Luis PRADENAS, *Le théâtre au Chili : traces et trajectoires, XVIe-XXe siècle*, Paris, L'Harmattan, 2002, p. 106.

hija); frecuenta a hombres influyentes y filántropos en Filadelfia. Después de una serie de peripecias, la esposa, la hija y el padre se vuelven a encontrar. El mismo Faber, en la primera escena, se maravilla ante la prisión de estado de Filadelfia, mediante vocablos y adjetivos laudativos : « *Es de invención puramente americana, y no tiene paralelo en todo el mundo. Ella descubre el genio del país, y el carácter del gobierno, equitativo, paternal y misericordioso* », « *Todo está arreglado con economía y admirable prudencia* ». Sigue valorando el modelo anglosajón y las virtudes de los quáqueros al afirmar, en la escena III del Acto I con tono de proclama : « *Los primeros emigrados de Norte América trajeron consigo el odio a la tiranía, y a los escándalos de la Europa* ». En la escena III del Acto III, al hablar con un amigo suyo, Melish, Faber explica acerca de Estados Unidos :

Según me escribisteis, el estado de la sociedad en el país es cada día más floreciente. La América se presenta en su pudor virginal, y con todas las gracias de la juventud. Son rápidos sus progresos en la civilización, en las ciencias, en la agricultura, artes y comercio. La población se aumenta de un modo prodigioso...¹³.

En *La Camila* (1817), el tono grandilocuente y solemne caracteriza también la enunciación, como cuando la heroína epónima, en un soliloquio (Acto Primero, escena II), se vale de la isotopía de la crueldad (« *Se aliviara la suerte de los oprimidos, si los tiranos pudiesen ejercer su imperio abominable sobre los corazones y sobre los ánimos* », « *Pero el desdichado ve el suelo de su patria empapado en sangre* ») para evocar, como portavoz del autor, la necesidad de un continente libre. La materia textual y dramática, igual que el espacio geográfico regado por la sangre de las guerras de independencia, se ve brutalizada por un abundante léxico guerrero y violento. Esta primera intervención de Camila es, además, otra vez una verdadera proclama, eco de la *Proclama de Quirino Lemáchez*, redactada y difundida en 1811 por Camilo Henríquez, la cual parece contagiar el texto literario. Camila y Quirino son dobles del mismo autor que se esconde hábilmente detrás de anagramas fonéticos (Camila Shkinere, Quirino Lemáchez), creando un juego verbal y un enigma textual que al lector le toca dilucidar. El doble está pues en el corazón de la creación estético-ética de Camilo Henríquez : éste se apodera de textos previos, reproduciéndolos o restituyéndolos mediante la doble postura de la re-elaboración (a través de la composición de dramas) y la traducción, postura que le permite reivindicar ideales, llevando la máscara de seudónimos diversos. Henríquez es, a la vez, él mismo y otros, innovador e imitador, y hace pues circular las ideas europeas y norteamericanas en el mismo momento de las guerras de Independencia hispanoamericanas. Si bien lo hace a través de su creación literaria, también lo hace a través de su obra política y sus artículos, publicados esencialmente en *La Aurora de Chile*.

¹³ Camilo HENRÍQUEZ, *La inocencia en el asilo de las virtudes*, http://www.historia.uchile.cl/CDA/fh_article/0,1389,SCID%253D4037%2526ISID%253D403%2526PRT%253D7183%2526JNID%253D12,00.html [23 de julio de 2011].

Obra política e intensa actividad periodística : difusión de las ideas ilustradas

En 1811, en su *Proclama de Quirino Lemáchez* - texto profundamente político, creado por el mismo Henríquez - se desdibujan los influjos de sus lecturas, así como una clara referencia a la declaración de Independencia de los Estados Unidos. En efecto, en el primer párrafo, escribe : « *en nuestros días, en medio de los desastres del género humano, cuando gime el resto del mundo bajo el peso insoportable de los gobiernos despóticos, aparecen los colonos ingleses gozando de la dicha incomparable con nuestra debilidad y triste suerte* »¹⁴. Otra vez, las hipérboles lexicales y adjetivales intensifican la urgencia de una independencia para el subcontinente, y la fuerte oposición entre libertad y dominación se ve realzada por el contraste entre Norte ya independizado y Sur del continente, que permanece bajo la tutela española. Esta *Proclama* circula primero de forma manuscrita, antes de ser publicada mucho tiempo después (1848) en el libro *Memoria histórica sobre la revolución de Chile* del Padre Melchor Martínez¹⁵. Cabe señalar asimismo que el estilo de Camilo Henríquez, basado en esta *Proclama* de 1811 en exageraciones y énfasis, también se empleará en sus artículos, poemas, dramas, e incluso traducciones.

Esta labor de difusión de ideales políticos la continúa en sus artículos de prensa publicados en los periódicos *La Aurora de Chile* (1812-1813) y *El Mercurio de Chile* (1823). En el primero, se interesa por los principios del *Contrat Social* de Jean-Jacques Rousseau en el número 16 del 28 de mayo de 1812. Escribe : « *El soberano recibe pues diferentes denominaciones según las diferentes formas de gobierno. En la democracia el soberano es el pueblo* ». Según explica Cristián Gazmuri, esta frase procede del libro 3, capítulo 3 del *Contrat social* de Rousseau¹⁶. Añade Camilo Henríquez, valiéndose otra vez del concepto de derecho natural :

El gobierno democrático es el más antiguo de todos. Es verosímil en efecto que cuando en los primeros tiempos renunciaron los hombres al estado de libertad natural, se reuniesen con el fin de gobernar en común y dirigir juntos los negocios de la sociedad. [...] Así los primeros estados que se vieron en el mundo fueron sin duda populares¹⁷.

El autor recuerda la definición peculiar dada por Rousseau de la democracia en el *Contrat social* cuando éste escribe : « *Le souverain peut [...] commettre le dépôt du*

¹⁴ Camilo HENRÍQUEZ, *Proclama de Quirino Lemáchez*, in Raúl SILVA CASTRO, *Escritos políticos de Camilo Henríquez*, Santiago de Chile, Universitaria, 1960, p. 45.

¹⁵ Consúltese : ANÓNIMO, « Camilo Henríquez (1769-1825). *La Proclama de Quirino Lemáchez* », <http://www.memoriachilena.cl/temas/dest.asp?id=camilohlaproclama> [25 de julio de 2011].

¹⁶ Cristián GAZMURI R., « Ideas políticas francesas en la gestación de la independencia de Chile », in Lourdes MARTÍNEZ OCAMPO, (coord.), *Las independencias iberoamericanas*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2010, p. 74.

¹⁷ Camilo HENRÍQUEZ, « Los sistemas de gobierno según Camilo Henríquez », *La Aurora de Chile*, n° 16, 28 de mayo de 1812, pp. 1-3.

gouvernement à tout le peuple ou à la plus grande partie du peuple, en sorte qu'il y ait plus de citoyens magistrats que de citoyens simples particuliers. On donne à cette forme de gouvernement le nom de Démocratie »¹⁸, así como la de Montesquieu en *L'Esprit des Lois* cuando explica que « *il est clair que dans une monarchie, où celui qui fait exécuter les lois se juge au-dessus des lois, on a besoin de moins de vertu que dans un gouvernement populaire, où celui qui fait exécuter les lois sent qu'il y est soumis lui-même, et qu'il en portera le poids* »¹⁹. El concepto de « gobierno democrático », que Henríquez justifica por su larga existencia y que se define por el hecho de « gobernar en común » y « dirigir juntos los negocios de la sociedad », refleja el interés del autor chileno por los filósofos franceses de las Luces (y también anglosajones)²⁰, lo cual le vale varios procesos : en 1796, 1802-1803 y en 1809²¹ ya que, según Cristián Gazmuri, « *se descubrió que guardaba libros dentro del colchón de su cama, entre éstos El contrato social* »²². Diez años después, en otro diario, *El Mercurio de Chile*, el 13 de marzo de 1823, Camilo Henríquez valora otra vez las ideas de Rousseau y Montesquieu al escribir : « *Voltaire, Rousseau, Montesquieu son los apóstoles de la razón. Ellos son los que han roto los brazos del despotismo* »²³. En especial, se refiere a otra forma de gobierno, el despotismo ilustrado, un ideal que lleva el soberano a valerse de manera crítica de su razón y a ponerla al servicio de sus súbditos, incluso de forma autoritaria.

¹⁸ Esta definición se parece mucho a la que dieron Heródoto o Aristóteles. Véase : Jean-Jacques ROUSSEAU, *Contrat social*, Paris, Gallimard, 1964, p. 403.

¹⁹ MONTESQUIEU, *De l'Esprit des lois*, in *Œuvres complètes de Montesquieu*, Paris, Firmin Didot Frères, 1838, p.199.

²⁰ Bernardo Subercaseaux explica que « *otros autores que destaca Camilo Henríquez en la Aurora son dos de los historiadores más censurados por el aparato colonial del siglo XVIII español. Se trata de Guillaume Raynal, ex sacerdote jesuita, pensador de la ilustración y la revolución francesa, autor de una Historia Filosófica y política de los establecimientos y del comercio de los europeos con las dos Indias (1770), obra abundante en apasionados ataques al régimen colonial español y en proclamas filosófico-revolucionarias [...]. Se trata también del historiador escocés William Robertson y de su Historia de América, publicada en 1792* ». Véase : Bernardo SUBERCASEAUX, « Literatura y prensa de la Independencia, independencia de la literatura », *Revista Chilena de Literatura*, Santiago de Chile, n°77, noviembre de 2010, pp. 169-170.

²¹ Léase : Julio César AVENDAÑO, « Fray Camilo Henríquez », http://historiadevaldivia-chile.blogspot.com/2010/06/fray-camilo-henriquez_14.html [25 de julio de 2011].

²² Cristián GAZMURI RIVEROS, « Libros e ideas políticas francesas en la gestación de la independencia de Chile », *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, Toulouse, n°56, 1990, « L'Amérique latine face à la Révolution française », p. 195.

²³ Esta evocación clara de tres nombres de filósofos franceses de las Luces son una prueba fehaciente de la influencia que éstos tuvieron en la escritura literaria y política de Camilo Henríquez que cita sus fuentes. Se cita este fragmento en la obra siguiente : Miguel Luis AMUNÁTEGUI, *Camilo Henríquez*, Santiago de Chile, Imprenta nacional, 1889, vol. 1 a 2, p. 137.

Traducciones de John Milton, modelo de libertad para Camilo Henríquez, en la *Aurora de Chile*

Si bien Camilo Henríquez se impregna de conceptos, definiciones e ideales ilustrados y los restituye en sus artículos, también propone una traducción en *La Aurora de Chile* el 3 de septiembre de 1812 de un discurso del poeta inglés del siglo XVII y precursor del liberalismo John Milton²⁴; este discurso se titula *Aeropagítica*²⁵, fue publicado y consta de unas 50 páginas²⁶. Camilo Henríquez decide elaborar y publicar esta traducción ya que, el 18 de agosto de 1812, la Junta de Gobierno nombra una comisión cuya misión es « *formular un proyecto de reglamento de imprenta libre, que, conciliado el respeto inviolable de nuestra santa religión, resuelva ese importante negocio* »²⁷. Esta decisión la interpreta Camilo Henríquez como un acto de censura. No elige al azar ni al autor ni el texto : Milton, como oponente al poder absoluto del Monarca, sienta « *las bases precursoras de la teoría liberal del Contrato social* », según escribe María Nieves Saldaña Díaz. Añade ella a propósito de Milton :

La defensa de la libertad de prensa que Milton articula en el discurso areopagítico integra un concepto de libertad plural : individual y colectivo, privado y público, dinámico y abierto, en la medida en que para la concepción miltoniana el ejercicio libre y racional de la libertad de expresión no sólo contribuirá a la autorrealización individual sino también al progreso colectivo²⁸.

Así, Milton encarna ciertos ideales que serán difundidos más de un siglo después, durante la Revolución francesa y las guerras de Independencia de la América hispánica. Al titular su texto del 3 de septiembre de 1812 « Extracto del célebre discurso de Milton

²⁴ John Milton, poeta inglés del siglo XVII, era antimonárquico y adscrito al sector radical; ocupó el cargo de secretario del Comité de Asuntos Exteriores del gobierno de Cromwell. Su obra más famosa es la epopeya *El Paraíso perdido* (1667), poesía cristiana heroica. Para más informaciones, véase : ANÓNIMO, « John Milton », <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/milton.htm> [28 de febrero de 2012]. *El Paraíso perdido* inspira a grandes creadores, como Chateaubriand, quien traduce al francés este poema épico de Milton en 1861. Este poema cristiano-épico interesa a Camilo Henríquez que, perteneciente a la orden de los Ministros de los Enfermos Agonizantes de San Camilo de Lelis, en la capital del virreinato del Perú, profesó como sacerdote el 28 de enero de 1790. Religión y política se entrecruzan en un sermón que pronunció como Diputado Suplente, al decir que la Religión Católica autorizaba al Congreso para que el país tuviera una Constitución.

²⁵ La obra que consultamos es : John MILTON, *Areopagítica : 24 november 1644, preceded by illustrative documents*, Edward Arber, Londres, 1869.

²⁶ Tradujo asimismo un extracto del mismo Milton en otro artículo del 15 de octubre de 1812, titulado « Extracto de Milton » y que se refiere a la obra en que Milton presenta un plan de República. En las líneas introductorias, Camilo Henríquez queda enigmático e impreciso ya que no cita el título del texto miltoniano, pero será sin duda la obra *The Ready and Easy Way to Establish a Free Commonwealth* (1660).

²⁷ Estas informaciones aparecen en el número 30 de la *Aurora de Chile* del 3 de septiembre de 1812. Véase : ANÓNIMO, « Primer acto de censura hacia la *Aurora de Chile* », *Aurora de Chile*, n° 30, 3 de septiembre de 1812 (s.p.), <http://www.auroradechile.cl/newtenberg/681/article-2449.html> [25 de julio de 2011].

²⁸ María Nieves SALDAÑA DÍAZ, « Libertad De Prensa Y Energía Política En La *Areopagítica* De John Milton », *Revista Internacional de Pensamiento Político*, Vol. 3, 2007, pp. 215-216.

sobre la Libertad de la Prensa, pronunciado en el Parlamento de Inglaterra », Camilo Henríquez anuncia que va a manifestar cierta libertad en su traducción puesto que su postura consiste en compendiar, seleccionar, resumir. No indica las páginas traducidas y no precisa si realizó cortes en el texto inicial. No obstante, como lo pudimos comprobar al comparar ambos textos - texto fuente, texto traducido - , fue lo que hizo y su traducción se presenta más bien como un resumen del discurso de Milton. El autor chileno conserva evocaciones a los gobiernos de la Roma y de la Grecia antiguas, así como las numerosas ocurrencias al concepto de libertad :

I deny not, but that it is of greatest concernment in the Church and Commonwealth, to have a vigilant eye how Bookes demeane themselves as well as men; and thereafter to confine, imprison, and do sharpest justice on them as malefactors : For Books are not absolutely dead things, but doe contain a potencie of life in them to be as active as that soule was whose progeny they are; nay they do preserve as in a violl the purest efficacie and extraction of that living intellect that bred them. I know they are as lively, and as vigorously productive, as those fabulous Dragons teeth; and being sown up and down, may chance to spring up armed men. [...] But to redresse willingly and speedily what hath bin err'd, and in highest authority to esteem a plain advertisement more then others have done a sumptuous bribe, is a vertue (honour'd Lords and Commons) answerable to Your highest actions, and whereof none can participat but greatest and wisest men²⁹.

No pretendo, Señores, que la vigilancia del gobierno no comprenda a los libros lo mismo que a los ciudadanos : si son culpables, sobre unos y otros debe caer la espada de las leyes. Un libro no es una cosa absolutamente inanimada; él tiene vida como el alma que lo produjo. Yo considero a los libros tan vivos y fecundos como los dientes de la serpiente de la fábula : sembrados en la tierra, pueden producir hombres armados. [...] Pero enmendar las equivocaciones, preferir al triste placer de encadenar los espíritus la gloria de ilustrarlos, es una virtud que corresponde a la grandeza de vuestras hazañas, a la que sólo pueden aspirar los mortales más dignos, y más sabios³⁰.

Además de una breve « *expansión* » - para emplear el término de Genette -, procedimiento que lleva a Henríquez a transformar el vocablo *Dragon* en una perífrasis (« *serpiente de la fábula* »), el traductor procede a varias modificaciones : el plural *books* desaparece de la traducción, se realizan cortes, supresiones de referentes, de mayúsculas, se percibe una tendencia a la simplificación y a la universalización. Por lo tanto, esta traducción sería más bien una adaptación, lo cual se podría explicar citando a Mathieu Guidère : « *le texte à traduire [...] est en réalité un tout qui doit être appréhendé dans sa relation à un contexte particulier et en fonction d'une finalité précise* »³¹. Por una parte, el contexto es, como lo dijimos, la amenaza de censura que planea sobre la prensa contestataria de la época en Chile; por otra parte, la urgencia de

²⁹ John MILTON, *Areopagitica : 24 november 1644, preceded by illustrative documents, op.cit.*, pp. 34-35 y 79.

³⁰ Camilo HENRÍQUEZ, « Extracto del célebre discurso de Milton sobre la Libertad de la Prensa, pronunciado en el Parlamento de Inglaterra », *Aurora de Chile*, jueves 3 de septiembre de 1812, n° 30, tomo I, pp. 2-3.

informar a sus lectores y evitar la desaparición de la *Aurora de Chile* le obliga a Camilo Henríquez a recurrir a la « excisión » o la « tala » - según la terminología genettiana³² -, evitando así redundancias y repeticiones; por último, la concisión - obligatoria en un diario de pocas páginas - tiene por objetivo la mayor eficacia posible y la toma de conciencia inmediata del público lector. La defensa de la libertad de imprenta - imprenta que llega a Chile en 1812 durante el gobierno de Carrera - la continuará en su *Catecismo de los patriotas* en el cual precisa que dicha libertad de imprenta es « una de las señales más claras de la libertad pública »³³.

Aunque creación literaria, periodismo y traducción no corresponden al mismo tipo de trabajo y no conciernen al mismo campo cultural y crítico, Camilo Henríquez se vale de ellos por placer y convicción. La traducción ocupa en efecto un lugar relevante en su producción : traduce, además de los textos ya citados, el *Himno de los Estados Unidos* (1812), ofrendado a Argentina. A sus traducciones breves, hechas para publicaciones periodísticas, se suma una traducción más extensa, la de la obra *Sketch of democracy* (1796), del escocés Robert Bisset, y titulada *Bosquejo de la democracia* (1816).

Bosquejo de la democracia, traducción con fines políticos de sketch of democracy de Robert Bisset

Continúan pues las actividades de traductor³⁴ de Camilo Henríquez como el *Bosquejo de la democracia*, traducción de *Sketch of democracy*³⁵. De entrada, el autor chileno anuncia claramente en su « Advertencia del traductor » su postura traductológica :

³¹ Mathieu GUIDERE, *Introduction à la traductologie. Penser la traduction : hier, aujourd'hui, demain*, Bruselas, De Boeck, col. « Traducto », 2008, p. 31.

³² Gérard GENETTE, *Palimpsestes. La littérature au second degré*, Paris, Points, col. « Essais », 1982, pp. 323-324.

³³ Consúltese el texto completo en la dirección siguiente : Camilo HENRÍQUEZ, *Catecismo de los patriotas*, <http://www.auroradechile.cl/newtenberg/681/article-2379.html> [26 de julio de 2011].

³⁴ Según explica Bernardo Subercaseaux, al evocar a Camilo Henríquez, Lastarria, Sarmiento o incluso Vicuña Mackenna, « todos ellos tenían una concepción enciclopédica y no restrictiva de lo literario, que iba mucho más allá de lo que entonces se entendía por las “bellas letras”. Literatura era no solo la expresión imaginaria, sino toda expresión escrita, y aún más, toda actividad letrada que tuviese un fin edificante, que apuntara a transformar los residuos de la mentalidad colonial en virtudes cívicas y en una nueva conciencia nacional. Camilo Henríquez hablaba de “escritos luminosos para la suerte de la humanidad”, englobando en este concepto a los libros de imaginación y a los de pensamiento, “feliz el pueblo” –escribía en *La Aurora de 1812– que tiene poetas, “a los poetas seguirán los filósofos, a los filósofos los políticos profundos”, y son sobre todo estos escritos de pensamiento (cuyo retraso se debía a la pereza de la razón) los que alcanzan para Camilo Henríquez un rango superior, se trata, decía, de “la sublime ciencia de hacer felices a las naciones” ». La labor de traducción de Henríquez forma parte pues de una labor creadora mucho más amplia. Léase : Bernardo SUBERCASEAUX, *Literatura y prensa de la Independencia, independencia de la literatura* », *op.cit.*, p. 159.*

³⁵ Robert Bisset (1759-1805) publica obras como *Historia del reinado de Jorge III, Douglas o el montañés, Vida de Edmundo Burke* y algunas novelas.

Para hacer agradable y breve esta obra interesante y útil, se extractan algunos lugares, se dividen algunos párrafos y se subdividen algunos capítulos. Se sigue siempre el espíritu del original, y se procura dar a su frase, a veces dura, un giro fácil y una expresión armoniosa³⁶.

Su trabajo es entonces una « *traducción-adaptación* » cuya definición es dada por Amparo Hurtado Albir :

La « *traduction-adaptation* » est une traduction libre qui, en fonction du public visé, de l'usage que l'on va en faire ou d'un choix personnel du traducteur, change un élément du texte original (le niveau de langue, le genre littéraire, l'époque), tout en maintenant l'information³⁷.

Camilo Henríquez modifica pues el estilo pero también el contenido, puesto que reduce el importante volumen de Robert Bisset : en efecto, la obra original consta de unas 350 páginas, mientras que la de Camilo Henríquez, dividida en dos partes (Primera Parte : 12 capítulos, 69 páginas, Segunda Parte : 8 capítulos, 48 páginas) no supera las 120 páginas. Su modificación es pues « *cuantitativa* » y procede además a una « *transestilización* »³⁸. Conserva reduciéndolos los ejemplos sacados de la Roma y de la Grecia antiguas, así como el último capítulo dedicado al caso de Inglaterra. El objetivo es crear un texto hermoso, facilitar la comprensión, en función de criterios subjetivos. Se trata de modificar la arquitectura de la obra así como su estructura interna, y de suprimir un anclaje espacial. Camilo Henríquez, como lo confiesa, sigue la letra de la obra original. Se parece entonces su traducción a una reescritura, la cual se pone al servicio del público (patriotas chilenos y/o hispanoamericanos).

En esta traducción, se nota asimismo una evolución y cierta ambigüedad en el pensamiento de Camilo Henríquez : si bien en 1812, en la *Aurora de Chile*, hace referencia a la democracia, sin cuestionar su afirmación - como ya lo vimos -, escribiendo que « *el soberano es el pueblo* », en el capítulo VI de la Primera Parte de su traducción de 1816 explica que « *lo que resta todavía de la historia de Atenas cuando volvió a ser ilimitado el poder popular, es un monumento espantoso de las fatales consecuencias de esta forma de gobierno* »; añade en el capítulo VIII de su Segunda Parte que « *sería fácil mostrar por la historia moderna que la democracia ha sido en todos tiempos subversiva del orden social, y destructora de la felicidad pública* »³⁹. Esta frase es una traducción casi literal de la de Bisset : « *it would be easy to shew from modern history also, that the effects which she has produced have been equally*

³⁶ Camilo HENRÍQUEZ, *Bosquejo de la democracia, Primera Parte*, Buenos Aires, M.J.Gandarillas y socios, 1816 (s.p.). Cabe indicar que, si Camilo Henríquez publica obras en Argentina, es que se exilia allí entre 1814 y 1821. Participa en la redacción de *La Gazeta de Buenos Aires* en 1815, continuando así su labor periodística.

³⁷ Amparo HURTADO ALBIR, *La notion de fidélité en traduction*, París, Didier Erudition, col. « *Traductologie* », n°5, 1990, p. 217.

³⁸ Gérard GENETTE, *Palimpsestes, op.cit.*, pp. 321 et 315.

³⁹ Camilo HENRÍQUEZ, *Bosquejo de la democracia, op.cit.*, p. 49 (Primera Parte) y p. 44 (Segunda Parte).

subversive of social order and destructive of happiness »⁴⁰. El ejemplo de Atenas le permite esta vez presentar la democracia como peligrosa (« *subversiva* », « *destructora* »), aludiendo a las consecuencias dramáticas de un « *poder popular* » descontrolado (como lo revela el uso del adjetivo « *ilimitado* »). Este cambio de postura⁴¹ se ve subrayado por Renato Cristi que subraya lo siguiente :

En 1822, Camilo Henríquez, de regreso de su exilio en Buenos Aires, lee a Antoine Destutt de Tracy, y adhiere a su recomendación de abstenerse del uso del término “republicano” por considerarlo muy vago. Piensa que es un error creer que el pueblo es libre cuando goza de una autoridad omnipotente. El pueblo puede ser despótico y debe ser contenido⁴².

Así pues, se comprueba cierto giro en el pensamiento de Camilo Henríquez que matiza la importancia de un poder popular. Eso lleva a Miguel Luis Amunátegui a declarar que « *Camilo Henríquez tradujo compendiándolo el Bosquejo de la democracia escrito en inglés por Robert Bisset. El Bosquejo de la democracia es un libro de polémica o de propaganda en el sentido de las ideas autoritarias* »⁴³. Añade José María Mariluz Urquijo que « *Camilo Henríquez publica el Bosquejo de la Democracia en el que Robert Bisset vitupera las consecuencias del sufragio universal* »⁴⁴. Sin embargo, resultan sorprendentes ciertas dudas de parte de Camilo Henríquez que acaba su « *Advertencia* » escribiendo que « *la naturaleza de la obra exige una lectura reflexiva, y un juicio sosegado, moderado y circunspecto* ». Así, el traductor no coincide totalmente con las teorías de Bisset, e invita a poner en tela de juicio algunas de ellas. Todavía no se han formado en ese momento los estados nacionales o repúblicas independientes, y esas vacilaciones del autor chileno se explican por el caos y la gran incertidumbre que reinan en ese período en el subcontinente.

⁴⁰ Robert BISSET, *Sketch of democracy*, Londres, J. Smeeton, 1796, p. 341.

⁴¹ El sitio « *Biografías y vidas* » precisa acerca de Camilo Henríquez que en Argentina « *dio a conocer en 1815 un ensayo, Acerca de las causas de los sucesos desastrosos de Chile, en el que abandonaba el radicalismo democrático en favor de un poder sólido y resolutivo* ». Se ve claramente la evolución del pensamiento de Henríquez en cuanto a la forma de gobierno idónea que adoptar. Léase : ANÓNIMO, « *Camilo Henríquez* », <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/henriquez.htm> [27 de julio de 2011].

⁴² Renato CRISTI, « *La independencia de Chile y el republicanismo (La Creación de la República : La Filosofía Pública en Chile 1810-1830)* », *Estudios Públicos*, Santiago de Chile, n° 121, 2011, p. 305.

⁴³ Miguel Luis AMUNÁTEGUI, *Camilo Henríquez, Volumen I*, Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1889, p. 292.

⁴⁴ José M. MARILUZ URQUIJO, « *Manuel José García : un eco de Benjamin Constant* », *Journal of Inter-American Studies*, Universidad de Miami, vol. IX, n°3, julio de 1967, p. 440.

Conclusión

Camilo Henríquez, autor culto y polifacético, opta pues por difundir y hacer circular los ideales ilustrados y norteamericanos a través de varias estrategias escriturales e intermedios diversos - *dramatis personae* ficticios, filtro de la traducción, rigor periodístico -, de soportes y géneros distintos - ensayo, texto poético, drama, artículo de prensa -. Camila, Faber, el Yo poético, la polifonía textual de sus dramas, los apodos que elige son los intérpretes de sus sueños personales y políticos. Se vale entonces de una abundancia de máscaras y dobles con un objetivo político, y se percibe una gran fuerza evocadora de la materia verbal múltiple, reflejo de una pluralidad de conocimientos y de referencias. Esta cultura y el ideario de Camilo Henríquez van acompañados de una creación literaria, a menudo olvidada por la crítica, y resulta reductor afirmar que sus obras literarias le sirven simplemente para la difusión de su ideología. Lo mismo ocurre con sus traducciones que son una re-creación de textos previos, adaptados a otra realidad (de Europa pasamos a América latina). La labor de Camilo Henríquez es reveladora de un perfecto dominio de dos formas de escritura distintas, la literaria y la periodística, las cuales se compaginan y se complementan en la creación del autor chileno que domina dos idiomas, dos culturas. Las obras (dramas, poemas) de Camilo Henríquez anuncian una literatura de raigambre chilena, introducen en Chile un pensamiento europeo ilustrado y reflejan sus convicciones anticolonialistas e independentistas. Pertenece a una generación de pensadores – entre los cuales destacan Manuel de Salas (1754-1841) y Juan Egaña (1768-1836) – que, según Bernardo Subercaseaux,

son intelectuales polifacéticos al estilo decimonónico, que asumen la ilustración desde una racionalidad militante y que conciben a los fundamentos filosófico-políticos de las “luces” como la base de su pensamiento y de su acción, a la razón como instancia ordenadora del conocimiento, a la libertad como valor supremo⁴⁵.

La elección de los filósofos ilustrados, quienes rechazan el poder absoluto y la monarquía de derecho divino, le sirve a Camilo Henríquez para pensar la construcción de un continente y la formación por venir de estados nacionales. Adopta una postura de rebeldía, de combate, de compromiso, y se inserta como miembro de lo que Bernardo Subercaseaux llama « *clero insurgente* », como Morelos o Hidalgo⁴⁶. No olvidemos tampoco las propuestas educacionales de Camilo Henríquez, como lo escribe Sol Serrano :

El artículo primero del proyecto de fundación del Instituto Nacional presentado por Camilo Henríquez en 1811 parece sacado textualmente de algunos de los muchos proyectos presentados en las asambleas francesas : “El gran fin del Instituto es dar

⁴⁵ Bernardo SUBERCASEAUX, *op.cit.*, p. 158.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 167.

a la patria ciudadanos que la defiendan, la dirijan, la hagan florecer y le den honor”. Igualmente es compartida la idea de que la educación nacional era el medio para forjar la unidad del pueblo soberano y la homogeneidad de las costumbres⁴⁷.

Otra vez, se pone de realce la influencia francesa, en especial los valores defendidos por la Revolución, los Derechos del hombre y del ciudadano, como la libertad, la igualdad, la fraternidad, y este aspecto de la rica actuación política y pública de Camilo Henríquez, relativo a la educación, merecería ser contemplado en un estudio futuro.

⁴⁷ Sol SERRANO, « La Revolución francesa y la formación del sistema nacional de educación en Chile », *Cahiers des Amériques latines*, París, n° 10, 2^{do} semestre 1990, p. 245.